

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

Oficio No. 09333-00805-UJMS
Samborondón, 07 de octubre de 2020

Señores
SALA DE SORTEOS CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.
(JOSÉ TAMAYO E10-25 Y LIZARDO GARCÍA)

De mis consideraciones:

Dentro de la causa **No. 09333-2020-00004G (INVESTIGACIÓN PRREVIA)**, la señora Jueza Mónica Luzárraga Salazar ha dispuesto lo siguiente:

"...Notifíquese a la contraparte con la interposición de la acción constitucional mediante traslado respectivo; hecho lo cual remítase el expediente original completo a la Corte Constitucional...". Remito expediente original en 05 cuerpos y 565 fojas.

Comunico este particular para los fines legales consiguientes



Atentamente.

Ab. Luis Sanyer López
SECRETARIO

SECRETARIA GENERAL	
DOCUMENTOLOGÍA	
Recibido el día de hoy...	12-12-2020
...	15:48
Por...	RM
Anexos...	05 cuerpos con 565
FIRMA RESPONSABLE	